

# Partido Acción Democrática (AD) y la democracia en Venezuela. Un análisis histórico a ochenta años de la fundación de AD

*Democratic Action Party (AD) and democracy in Venezuela.  
A historical analysis eighty years after the founding of AD*

Rafael Gustavo Miranda Delgado \*

Alberto Hoyos Valera \*\*

\* Grupo de Investigaciones Sobre Estudios del Desarrollo y Democracia (GISEDD), Universidad de los Andes, Venezuela; rafaelgustavomd@hotmail.com

\*\* Estudios Generales, Universidad Simón Bolívar, Venezuela; albertohoyos@gmail.com

## Resumo

Los partidos políticos son las instituciones políticas por excelencia y la existencia de partidos y sistemas de partidos efectivos son el resultado de garantías de derechos fundamentales de la democracia. Por ello, el objetivo de esta investigación es analizar el co-origen y la interdependencia entre Acción Democrática y la democracia en Venezuela. La metodología utilizada es histórico-analítico, ya que el rastreo inductivo de contextos amplios y la descomposición secuencial de la narrativa histórica densa, nos permite inferir los eventos claves y sus configuraciones causales con un peso explicativo mayor. En el artículo se afirma que, Acción Democrática, sus relaciones internas y con otros actores, es una variable fundamental para entender el origen, auge, declive y quiebre de la democracia en Venezuela.

**Palavras-chave:** Democracia; Acción Democrática; Venezuela; Histórico-analítico; Rómulo Betancourt

## Abstract

Political parties are the political institutions par excellence and the existence of parties and effective party systems are the result of guarantees of fundamental rights of democracy. Therefore, the aim of this research is to analyze the co-origin and interdependence between Democratic Action and democracy in Venezuela. The methodology used is historical-analytical since the inductive tracing of broad contexts and the sequential decomposition of the dense historical narrative allows us to infer the key events and their causal configurations with a greater explanatory weight. The article states that Democratic Action, its internal relations and with other actors, is a fundamental variable to understand the origin, rise, decline and breakdown of democracy in Venezuela.

**Keywords:** Democracy; Acción Democrática; Venezuela; Historical-analytical; Rómulo Betancourt

---

## 1. Introducción

Los partidos políticos son las instituciones políticas por excelencia, y la existencia de partidos y sistemas de partidos efectivos son el resultado de garantías de derechos fundamentales de la democracia, libertad de expresión y asociación política, capacidad efectiva de formular y expresar alternativas políticas, y competencia política no violenta. El pluralismo de agendas programática es fundamental para la democracia y su calidad, y los partidos políticos y sus sistemas son las instituciones indispensables para conseguirlo. La historia empírica contemporánea de la democratización se puede entender como la del desarrollo de los partidos políticos, sus sistemas y su legitimación. Los partidos políticos en la oposición también son fundamentales para la democracia ya que demandan a los gobernantes una rendición de cuenta que garantiza a la sociedad civil mecanismos efectivos para mantener el control sobre las instituciones políticas y que los gobernantes respondan por sus acciones u omisiones.

Sartori advierte que el gobierno no solo es responsable sino que también *responde* gracias al partido político, ya que estos son los que articulan, comunican y ejecutan las exigencias de los gobernados (2003: 55), su función básica es la expresión de intereses (2003: 56) y se distingue de las otras formas porque está respaldada por una presión (2003: 57).

Mainwaring y Pérez-Liñán (2016: 285) resaltan que los sistemas de partidos democráticos institucionalizados contribuyen a elevar la calidad de la democracia, ya que imponen obstáculos al ingreso de los *outsiders* y promueve la rendición de cuentas efectiva. También afirman que la principal variable que explica la alta o baja calidad de la democracia en América Latina es el nivel de institucionalización del sistema de partidos políticos (2016: 287). Por su parte, Przeworski (2010, 173) también advierte que cuando los partidos proponen las mismas políticas, es decir cuando el sistema

de partidos no es plural, las decisiones electorales no tienen mayor importancia, la democracia es anémica.

En Venezuela, coincidieron partidos y sistemas de partidos fuertes con democracia estable, y en la contemporaneidad, quiebre del sistema de partidos y de la democracia. El caso venezolano es de especial interés para América Latina ya que fue una de las democracias *consolidadas* y con el sistema bipartidista más fuerte de la región, y su quiebre ha sido el más prolongado y agudo. Así pues, surge la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre el partido Acción Democrática y la democracia en Venezuela?

Por ello, nos planteamos como objetivo de investigación analizar el co-origen y la interdependencia entre el partido Acción Democrática y la democracia en Venezuela. El cumplimiento de este objetivo contribuye a al entendimiento del caso venezolano, y entrega herramientas analíticas y evidencia empírica para el estudio de otros casos en la región que han presentado similitudes y efecto contagio. La metodología utilizada es histórico-analítico, ya que el rastreo inductivo de contextos amplios y la descomposición secuencial de la narrativa histórica densa permite inferir los eventos claves y sus configuraciones causales, con un peso explicativo mayor.

El artículo se presenta en cuatro sesiones que corresponden con la periodización propuesta. La primera corresponde al *Origen* desde 1928 hasta 1958 donde emergen los principales actores democráticos y se sientan las bases de la democracia, luego el *Auge* desde 1958 hasta 1978 correspondiente a la conformación del sistema democrático y a la expansión del Estado, la tercera el *Declive* desde 1978 hasta 1998 donde disminuye la legitimidad del sistema de partidos y aumenta el malestar de la sociedad civil con las instituciones políticas en general, y finalmente el *Quiebre* desde 1998 hasta la actualidad, donde la democracia se ve disminuida frente al autoritarismo.

## 2. Origen

Coincidimos con Caballero (2010) en que para Venezuela el año 1928 fue fundamental para su historia política y especialmente para su historia democrática. Los principales actores de los acontecimientos políticos de este año fueron los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, que en un acto venido a manifestación hicieron público su rechazo a la tiranía del General Gómez, destacando, y luego siendo encarcelados, los oradores Jovito Villalba y Rómulo Betancourt. En 1928 por primera vez en la historia del país los principales actores políticos fueron civiles y el principal escenario de lucha política fue la ciudad, se fundó el poder civil, se constituyeron como el principal elemento de la política la palabra hablada y escrita, el tiempo de la lucha política ya no fue el inmediato sino que era de largo plazo, de años y décadas.

Estos jóvenes de la *Generación del 28* debieron ir al exilio y desde allá en marzo de 1931 subscribieron el *Plan de Barranquilla*, y con este programa político dieron vida a la Agrupación Venezolano de Izquierda (ARDI) quien es el más lejano ancestro de Acción Democrática (AD). El Plan de Barraquilla estaba fuertemente influido por la Revolución Mexicana y se constituyó como el primer ensayo venezolano basado en

el materialismo histórico. El plan se dividió en dos partes, en la primera se realizó un análisis estructural de la sociedad venezolana y de su proceso histórico en un lenguaje marxista, para luego en la segunda parte proponer un programa *mínimo* reformista, donde destacaban la necesidad de que los civiles manejaran la cosa pública, la lucha contra el caudillismo militarista, garantías para la libre expresión del pensamiento, protección de los derechos individuales, intensa promoción de alfabetización, de la enseñanza técnica industrial y agrícola, reforma de la Constitución y convocatoria en un plazo no mayor de un año de una Asamblea Constituyente para elegir un gobierno provisional (Bruni, 1988; Caballero, 2010).

Si bien en su momento no tuvo mayor impacto en la sociedad civil y solo fue publicado en el país hasta 1936, es de interés para la historia material y de las ideas ya que de los doce firmantes, cinco iban a ser los fundadores y futuros dirigentes de Acción Democrática, incluyendo a los presidentes Rómulo Betancourt y Raúl Leoni.

En los años de clandestinidad, Rómulo Betancourt quien sería el fundador de Acción Democrática y presidente de la República, se dedicó al mayor empeño de su vida, organizar un partido político. Betancourt concibió un partido único de izquierda, centralizado en lo organizacional, de carácter nacional con comité o secciones del partido en la totalidad de los pueblos y caseríos del país, encargadas de atraer miembros de diferentes gremios profesionales, obreros, campesinos, a la juventud y a las mujeres. Para ello, se hizo de un grupo de dirigentes que bajo su liderazgo luego serían los conformadores de Acción Democrática. La destacada formación teórica de Betancourt fue reconocida por sus compañeros, quienes le dieron libertad para dirimir los asuntos doctrinarios. Como ya se advertía desde sus cartas de Costa Rica, se decantó por un partido de estructura piramidal leninista en lo organizativo, policlasista, homogéneo y de masas en lo doctrinal. También se empeñó en el afianzamiento de la vanguardia, especialmente la intelectual, que lo acompañaba desde sus años estudiantiles (Caballero, 2004; Caballero, 2010; Betancourt, 1967; Blanco y Torres, 1989).

Esta estructura centralizada y policlasista sirvió de modelo a los otros partidos políticos que surgirían luego, especialmente al otro partido histórico del bipartidismo, el socialcristiano Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) fundado el 13 de enero de 1946 por Rafael Caldera. Pero a diferencia de Acción Democrática, donde su líder histórico Betancourt tuvo como objetivo fundamental la institucionalización, Caldera mantuvo un fuerte personalismo, haciendo de COPEI un partido auxiliar dentro del proyecto político nacional de Acción Democrática (Vaivads, 2004; Álvarez, 2004).

Luego de la muerte de Gómez en 1935 tomó la presidencia el Ministro de Guerra y Marina General Eleazar López Contreras y más tarde en 1941 lo sucedería Medina Angarita. Tras la muerte del dictador, Betancourt y el resto de los exiliados regresaron a Venezuela.

Cuando regresaron los exiliados encontraron una Venezuela donde se habían acabado los partidos políticos y toda vida política real, sin tradición de movimiento obrero ni de cualquier tipo de organizaciones políticas. Pero no pasó mucho tiempo

para que el 14 de febrero de 1936 en una marcha multitudinaria en Caracas encabezada por el rector de la Universidad Central de Venezuela, Jovito Villalba y Rómulo Betancourt llegaran a Miraflores con consignas y exigencia de democracia, permitiendo la autoconciencia del poder del *pueblo* y su mentalidad democrática. Lo anterior obligó a López Contreras y Angarita a incorporar unas mínimas libertades civiles y política, incluyendo la legalización de los partidos políticos durante el periodo de Medina Angarita. Anteriormente, López Contreras había disuelto varios movimientos que pretendían adversarle, como el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), del cual saldría en la clandestinidad el Partido Democrático Nacional (PDN) que finalmente, luego de la legalización de los partidos, daría vida a Acción Democrática (AD) el 13 de septiembre de 1941 (Caballero, 2010; Caballero, 2004; Salcedo-Bastardo, 2006).

Legalizado Acción Democrática, una de sus primeras reivindicaciones exigidas fue la incorporación del voto directo y secreto, pero Medina solo aceptó incorporar en la reforma constitucional de 1945 una austera ampliación del voto que incluyó solo a los hombres alfabetizados en las elecciones a diputados del Congreso. Esta negativa de Medina Angarita sirvió de detonante para el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945 llevado a cabo por la *Unión Patriótica Militar* la cual estaba conformada por un movimiento castrense y la cooperación de varios líderes de Acción Democrática, para así instaurar un régimen *de facto* llamado *Junta revolucionaria de gobierno* la cual fue encabezada por Rómulo Betancourt, ganando Acción Democrática un papel preponderante. Betancourt exhibió un formidable talento táctico para apoderarse del acontecimiento, a pesar de lo diezmada de su organización política golpeada por el régimen y la clandestinidad, pudo percibir y canalizar los factores de la crisis y los colocó en función de un diseño de transformación institucional, económica y social del país (Salcedo-Bastardo, 2006; Caballero, 2010; Blanco y Torres, 1989).

Bajo este régimen, se promulgó el Estatuto Electoral que para el momento es considerado el más democrático del Hemisferio Americano y uno de los más democráticos del mundo, y se celebraron las primeras elecciones libres y universales donde más del 90 por ciento de los mayores de edad votaron. Las elecciones fueron realizadas el 27 de octubre de 1946 para conformar la Asamblea Constituyente, Acción Democrática obtuvo 1.100.000 votos, COPEI 185.000, la Unión Republicana Democrática (URD) 60.000 y el partido comunista 51.000. La Asamblea Constituyente fue presidida por Andrés Eloy Blanco, quien elaboró la constitución que iba a regir al país desde el 5 de julio de 1947 con un novedoso enfoque en materia política y social. Ya con un Estado Liberal, por primera vez en la historia del país se eligió presidente por voto secreto y universal, el electo fue el candidato de Acción Democrática, el maestro Rómulo Gallego quien obtuvo 871.752 votos, seguido por Rafael Caldera de COPEI con 262.204 y Gustavo Machado del Partido Comunista con 36.587. Acción Democrática obtuvo la presidencia del país y la mayoría en ambas cámaras del Congreso (Caballero, 2010; Salcedo-Bastardo, 2006).

Este hecho es fundamental para la historia política y democrática de Venezuela, ya que significó la incorporación de las masas a la política nacional. Si bien las elecciones

no son una condición suficiente para la democracia, si es una condición necesaria y su mecanismo fundamental. A pesar del origen violento de la llegada al poder de Betancourt, será recordado por sus acciones posteriores como un demócrata político y social.

Este momento puede ser considerado como poliárquico. Como afirma Dahl (1997), las poliarquías son regímenes relativamente, pero no completamente, democráticos, que se caracterizan por la presencia de una serie de garantías institucionales requeridas para conformar procesos democráticos, son sistemas liberalizados y popularizados.

Acción Democrática fue el primer partido político en llegar a la presidencia de Venezuela. El gobierno de Gallego duró solo nueve meses ya que fue interrumpido por un golpe de Estado el 24 de noviembre de 1948, dirigido por el comandante Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Llovera Páez.

El periodo que comprende los veintiocho meses de gobierno colegiado de Rómulo Betancourt y los nueve meses de Rómulo Gallego son conocidos como el *trienio adeco*. Durante este periodo, Acción Democrática se convirtió en el partido único de Venezuela y derrotó la hegemonía institucional que hasta el momento detentaba la Fuerza Armada. En lo administrativo, este periodo estuvo caracterizado por el manejo de significativos recursos económicos provenientes especialmente de la renta petrolera y de una reforma de La Ley de Impuestos Sobre la Renta de 1945, colocados al servicio de la expansión del aparato productivo, de los servicios sociales y el bienestar para las grandes mayorías, y por una administración de indudable honradez en el manejo de los recursos públicos (Caballero, 2010; Salcedo-Bastardo, 2006; Miranda, 2017a).

El gobierno de la Junta Militar fue dictatorial y cruento, especialmente luego de la muerte de Chalbaud en 1950, limitó las libertades políticas y civiles, incluyendo la disolución por decreto ejecutivo de Acción Democrática. En 1952 el régimen intentó legitimarse a través de unas elecciones presidenciales pero las perdió y no las reconoció, acentuando aún más la violencia y la negación de los derechos fundamentales.

En la clandestinidad, la estructura partidaria que había construido Betancourt cayó momentáneamente en manos de jóvenes radicales marxista, pero Betancourt logró rápidamente hacerse del control, y también propuso y consolidó una alianza que luego sería conocida como el *Pacto de Punto Fijo*, el acuerdo más significativo y duradero de la historia política de Venezuela. El 21 de enero de 1958 la coalición clandestina denominada *Junta Patriótica* convocó una huelga general, lo cual provocó finalmente un pronunciamiento de las Fuerzas Armadas y una movilización civil que obligó la salida del país del dictador Pérez Jiménez hacia la República Dominicana del también Dictador Rafael Trujillo, derrocando a la dictadura el 23 de enero (Caballero, 2004; Caballero, 2010; Salcedo-Bastardo, 2006).

Así pues, en el mismo año 1958, se convocaron elecciones presidenciales donde fue electo Rómulo Betancourt, dando origen a un periodo democrático de cuarenta años.

Durante este lapso se, puede identificar en Acción Democrática dos formas particulares de organización y movilización popular, la primera desde 1941 hasta 1945 caracterizada por un estructura leninista no marxista única en el mundo, más cercana a la socialdemocracia europea; por ser un partido de elites, de vanguardias, especialmente de la vanguardia intelectual y de talla moral con líderes como Andrés Eloy Blanco, Rómulo Gallegos y el propio Rómulo Betancourt, y por la fundación del diario político *El país* a través del cual Betancourt se consolidó como un referente político e intelectual. La segunda que comenzó en 1945 con las primeras elecciones universales y se prolongó hasta 1948, se distinguió por la presencia nacional y hegemónica de Acción Democrática, pasó de ser un partido de elites a un partido popular y campesino bastante heterogéneo, logró significativa influencia en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la cual agrupaba a buena parte de las organizaciones sindicales del país, con la afiliación al partido de sus dirigentes laborales, y buscó confundir al partido con la democracia, con la Nación y con el Estado (Caballero, 2010; Blanco y Torres, 1989).

La democracia es una forma de gobierno, por lo que generalmente se entiende como periodo democrático de Venezuela el lapso 1958–1998, sin embargo, consideramos al periodo hasta aquí analizado como antecedente inmediato fundamental de la democracia venezolana, como su origen, ya que si bien la experiencia de gobierno democrático fue corta, la sociedad civil y su conciencia democrática, y los partidos políticos nacieron en este periodo.

### 3. Auge

El denominado periodo democrático venezolano comenzó con la elección de Rómulo Betancourt como presidente, obteniendo 1.284.092 votos, seguido de Wolfgang Larrazabal de URD con 903.479 y Rafael Caldera de COPEI con 423.262 (Consejo Nacional Electoral, 2020).

Betancourt asumió la presidencia el 13 de febrero de 1959, honró el denominado *Pacto de Punto Fijo*, donde Acción Democrática acordó con COPEI y URD compartir el poder y un programa mínimo común caracterizado por la moderación de las políticas y una competencia limitada.

Durante su administración se promulgó la Ley de Reforma Agraria y tomó mayor preponderancia el Instituto Agrario Nacional, se restituyeron los derechos laborales de los trabajadores y empleados, el presupuesto en educación superó al de las Fuerzas Armadas, se estableció la Oficina Central de Coordinación y Planificación (COR-DIPLAN), se aplicaron políticas de protección industrial, se crearon una veintena de organismos, institutos autónomos y empresas del Estado entre los que destacan la Corporación Venezolana de Guayana y la Corporación Venezolana de Petróleo. En los primeros años, entre 1960 y 1961, el producto Industrial se elevó en 9,1 por ciento, destacando las industrias básicas hierro y acero con 88,7 por ciento, materiales de transporte 15,7 por ciento, los textiles 13,2 por ciento, alimentos 9,1 por ciento,

tabaco 6,7 por ciento y prendas de vestir 5,3 por ciento. Se amplió y se modernizó la burocracia estatal (Miranda, 2017a; BCV, 1992; Baptista, 2006; Banko, 2007).

Estas cualidades coinciden con lo que Morlino (2005) ha caracterizado como democracias de calidad, que toma en cuenta noción sustantiva o de contenido, como los derechos civiles y políticos, pero no ignora la esfera socioeconómica y la igualdad en los derechos sociales como el derecho a la salud, educación, trabajo y vivienda digna.

Betancourt quiso construir un partido político más allá de su figura personal y lo consiguió. Acción Democrática tuvo para el momento sus propios intereses y su vida propia, con su organización a escala nacional, estructura física y acceso a los recursos económicos. Acción Democrática se transformó en una organización que influyó en todos los órdenes, económico, material, social y espiritual de sus militantes y del país en general. Betancourt se dedicó a recorrer el país, por lo que fue el primer presidente conocido en persona por la mayoría de la población, También enfrentó dificultades, como los conflictos ideológicos con los posicionados más a la izquierda de su programa ya claramente socialdemócrata, lo que terminó con una escisión presionada por el mismo Betancourt. Betancourt siempre expresó que su mayor orgullo era haber creado un partido político, Acción Democrática (Caballero, 2004; Caballero, 2010; Blanco y Torres, 1989).

Betancourt evidenció ser un gran estratega y táctico político al lograr sortear las amenazas civiles y militares sobre su gobierno, incluyendo los levantamientos militares el *Barcelonazo* de 1961, el *Porteñazo* y el *Carupanazo* en 1962, un demócrata comprometido al entregar la presidencia a Raúl Leoni, sin pretensiones reeleccionista y con un exilio voluntario, y un excelente y honesto gestor de recursos económicos. Betancourt encarna al partido político y a la política. Por primera vez en la historia del país un presidente civil terminó su periodo constitucional y se alternó la presidencia de la República pacíficamente y entre dos civiles.

La candidatura de Raúl Leoni por parte de Acción Democrática fue impulsada principalmente por el sector sindicalista del partido. Leoni llegó a la presidencia gracias a la obtención de 957.574 votos superando a Rafael Caldera de COPEI con 589.177 y a Jovito Villalba con 551.266. De su administración destaca la apertura del Banco de los Trabajadores y la continuidad de las políticas sociales, la culminación de la conexión terrestre del país incluyendo los puentes sobre el lago de Maracaibo, el río Orinoco y el río Apure, la inauguración de la primera etapa de la represa del Guri, la creación de la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) y del Instituto Nacional Cultura y Bellas Artes (Caballero, 2010; Salcedo-Bastardo, 2006; Consejo Nacional Electoral, 2020).

Mención aparte merece el esfuerzo de estas dos administraciones de Acción Democrática en materia de Educación, nunca antes visto en el país y sin paralelos en tan corto lapso en toda América Latina. Se pueden enumerar logros en materia educativa como la Autonomía Universitaria, la promoción de Universidades e Institutos, el aumento exponencial de la prioridad macroeconómica dada a la inversión en educación y el aumento la cantidad de estudiantes de primarias, secundaria y superior, y la inau-

guran de la tradición de que el presupuesto en educación siempre debe ser mayor que el de la Fuerza Armada. La infraestructura de educación y salud también se multiplicó como nunca en la historia del país (Salcedo-Bastardo, 2006).

Acción Democrática, por su parte, sufrió varias escisiones. En 1960 se separaron influenciados por el marxismo su sector juvenil quienes luego formaron el MIR, en 1962 se separaron parte de sus cuadros de dirigente medios fundando *AD oposición* luego llamado PRIN, y en 1967 sufrió su mayor división que originó el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP). Esta última escisión es la más significativa, ya que implicó la salida de casi la totalidad del poderoso Buro Sindical del partido, y fue consecuencia de la imposición de la candidatura presidencial de Gonzalo Barrios sobre la de Prieto Figueroa, quien ya había ganado las elecciones primarias y era uno de los líderes históricos del partido. Estas escisiones son fundamentales para explicar la derrota electoral de Acción Democrática en los comicios presidenciales de 1968, donde fue electo Rafael Caldera de COPEI con 1.075.375 votos, seguido por el candidato de Acción Democrática Gonzalo Barrios con 1.044.081 y más atrás Luis Prieto Figueroa apoyado por las escisiones de Acción Democrática MEP y PRIN con 716.820 (Caballero, 2010; Consejo Nacional Electoral, 2020).

Este evento puede ser considerado como una prueba clave para la democracia venezolana, ya que fue la primera alternancia entre distintos partidos y agendas programáticas, la cual ocurrió sin sobre saltos. Así, Acción Democrática confirmó su vocación democrática.

Desde estas elecciones de 1969 comenzó la alternancia partidista en la presidencia y desde 1973 el sistema político mostro una importante concentración de votos y poder entre Acción Democrática y COPEI. Estos partidos políticos conformaron un sistema que fue considerado el más fuertes del mundo, altamente institucionalizado, nacionalizado, disciplinado y centralizado, con fuertes lazos con sectores de la sociedad civil organizada y amplia identificación con la sociedad en general (Mainwaring y Scully, 1997; Molina y Thibaut, 2005; Kornblith, 2003; Coppedge, 2005; Smith, 2005).

Durante la presidencia de Caldera, Acción Democrática demostró su capacidad para hacer una oposición democrática y transformarse en mayoría, llegando a la presidencia en los comicios inmediatos Carlos Andrés Pérez.

Durante los años de oposición, Acción Democrática pasó por un significativo proceso de democratización que tuvo como principal artífice a Carlos Andrés Pérez (CAP). El partido se descentralizó y se puede definir como una gran coalición política gestiona, alejándose del modelo de organización cerrada leninista, homogeniza ideológicamente el partido evitando los conflictos doctrinarios y políticos. Carlos Andrés Pérez va a ser reconocido como el *segundo fundador* de AD. Así pues, con una campaña jamás vista para el momento con amplios recursos de *marketing*, CAP fue electo presidente con 2.122.427 votos sobre Lorenzo Fernández de COPEI quien obtuvo 1.298.929. Carlos Andrés Pérez asumió la presidencia en 1974 (Caballero, 2010; Consejo Nacional Electoral, 2020).

Carlos Andrés Pérez llegó a la presidencia con un apoyo popular masivo y mayoría en el parlamento, en un contexto de bonanza económica, con unas Fuerzas Armadas legalizadas y una oposición democrática. Adicionalmente, se distinguió por su talante democrático y carisma, permitiendo el dialogo y la reconciliación con sectores que lo adversaban y proyectando su imagen a nivel internacional, posicionando a Venezuela como un país modelo, líder del Tercer Mundo y de organismos como la OPEP.

La expansión de las funciones del Estado durante la administración de Carlos Andrés Pérez es especialmente amplia, el Estado pasó a ser el protagonista de la economía venezolana.

Con el programa denominado la *Gran Venezuela* se llevó a cabo la *Segunda fase de la Industrialización por sustitución por importaciones (ISI)*, se creó petróleo de Venezuela (PDVSA) en 1975 y se nacionalizó la industria petrolera, la nacionalización respetó la autonomía administrativa de la industria lo que le permitió tener grados de eficiencia para competir a nivel internacional, también se nacionalizó el hierro en el año 1974, se extendió la siderúrgica incorporando nuevas líneas de producción y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), y se amplió la capacidad del Guri. Se crearon el Fondo de Inversión de Venezuela, Fondo de Crédito Agropecuario, Fondo de Crédito Industrial, Corporación de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, Fondo de Desarrollo Urbano. El Estado se convirtió en accionista único o mayoritario de compañías anónimas como la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) y de los nuevos Banco de Fomento Regional, Instituto Municipal de Transporte Colectivo, Instituto Municipal de Crédito, Centrales Azucareros de la CVF, Almacenes de Depósitos Agroalimentarios C.A. Las empresas mixtas también mostraron una importante expansión como en los casos de la CANTV, VIASA y CADAFE, y también se instalaron la Electrificación del Caroní C.A. y Aluminios del Caroní C.A. (Miranda, 2017a; Salcedo-Bastardo, 2006)

Así pues, como se pudo observar, este periodo es del auge de la democracia, en su dimensión procedimental la democracia se constituye como *the only game in town*, y las funciones del Estado se multiplicaron y se expandieron a todo el territorio nacional, fue una democracia que no olvidó sus derivados no políticos, como los ideales democráticos de justicia social.

#### 4. Declive

Si bien a finales del periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez se presentaron señales de agotamiento del modelo de gestión política, como los bajos niveles de productividad laboral y capital, baja rentabilidad marginal y baja participación de la industria en el PIB, es con la administración de Luís Herrera Campíns quien con el apoyo de COPEI asumió la presidencia en 1979, cuando se devaluó el bolívar como consecuencia del aumento de la deuda pública, la inflación y la baja de los precios del petróleo, y se redujo el gasto social que había sido fundamental para silenciar los emergentes conflictos sociales derivados de una *partidocracia* originada en el Pacto de Punto Fijo con un fuerte presidencialismo, con pocos controles de facto, una burocracia inefi-

ciente, corrupción, y la cooptación partidaria de la sociedad civil, desde sindicatos y movimientos estudiantiles, hasta asociaciones profesionales y de vecinos. Todo esto generó un profundo malestar social y una crisis de legitimidad del sistema político (Miranda, 2020; Miranda, 2017b; Miranda 2017a; Karl, 1988; Coppedge, 1994; Coppedge, 2005; Mainwaring y Pérez-Liñán, 2005; Palma, 1989).

En este contexto, Jaime Lusinchi de Acción Democrática asumió la presidencia en 1983 luego de obtener 3.773.731 votos, seguidos de lejos por Rafael Caldera quien obtuvo 2.298.176 (Consejo Nacional Electoral, 2020).

Durante la administración de Lusinchi se impulsó la reforma del Estado con la denominada Comisión Para la Reforma del Estado (COPRE) organizada en 1984 y que incluyó la democratización de los partidos políticos, la reforma de la ley del sufragio, elección directa de los gobernadores de estado, la creación y elección popular de alcaldes para los municipios, traspaso de competencias y atribuciones a los gobiernos regionales y municipales, mejora de la transparencia y eficiencia del sistema judicial, e incentivo de la profesionalización y eficacia de la administración pública. Pero estas reformas encontraron importante oposición de los partidos, sindicatos y sectores empresariales, que la vieron como una amenaza a sus cuotas de poder, por lo que no se concretaron, a excepción de la reforma electoral y la descentralización donde sí se avanzó, llevándose a cabo las primeras elecciones a nivel regional. Acción Democrática amplió aún más su dominio, controló el parlamento y las municipalidades, y los secretarios regionales del partido pasaron a ser los gobernadores de sus respectivos estados (Gómez y López Maya. 1990; Caballero, 2010; Molina y Thibaut, 2005).

En lo socioeconómico, la caída del precio internacional del petróleo impidió que se aplicara el programa propuesto de *democracia social* lo que acentuó el malestar sociopolítico en el país, incluyendo el del Buro sindical del partido que había sido fundamental para la postulación y elección como presidente de Lusinchi, todo esto sumado a los escándalos de corrupción. Sin embargo, Lusinchi terminó su periodo con una muy alta popularidad.

Esta alta popularidad contribuyó a que en las elecciones siguientes ganara de nuevo Acción Democrática con Carlos Andrés Pérez, lo que significó su segundo mandato personal, el quinto de AD. y el final de la alternancia bipartidista. COPEI, el compañero del bipartidismo, no ha ganado otra elección presidencial, solo dos veces en su historia pudo COPEI llegar a la presidencia. Sin embargo, Acción Democrática también salió debilitado debido al aumento del conflicto entre las facciones debido a la nominación presidencial, ya que el candidato del presidente saliente Jaime Lusinchi no era Carlos Andrés Pérez sino Octavio Lapage.

La segunda administración de Carlos Andrés Pérez comenzó en 1989 en un contexto muy distinto a la primera. En su primer año de mandato aplicó un conjunto de políticas de ajuste económico de corte neoliberal conocidas como el *Gran Viraje*, que generaron la explosión social conocida como el *caracazo*, la de mayor envergadura en América Latina en contra de estas medidas, y dos golpes de Estado fallidos en 1992, incluyendo el golpe que lideró el entonces Teniente Coronel Hugo Chávez, el

cual gozó de altos niveles de popularidad. Este golpe de Estado también contribuyó al final del consenso bipartidista, quedando esto evidenciado cuando en el Senado Rafael Caldera atribuyó la causa del fallido golpe de Estado a la administración de Pérez y rehusó participar en un gabinete de unidad y salvación nacional. Carlos Andrés Pérez intentó modernizar y profesionalizar la administración del Estado gobernando con un grupo de tecnócratas y alejado de los burócratas del partido, lo que rompió el equilibrio entre el ejecutivo y la *partidocracia*, generando malestar en los partidos políticos, especialmente en el suyo. Durante la década de 1990, Acción Democrática fue el partido que más expulsó dirigentes, especialmente durante la administración como Secretario General de Luis Alfaro Uceró, cuando se expulsaron a los miembros más cercanos a Carlos Andrés Pérez (Miranda, 2017b; Miranda, 2017a; Molina y Thibaut, 2005; Levine, 2002; Valenzuela, 2004)

Carlos Andrés Pérez sin apoyo de su bancada fue separado de la presidencia antes de terminar su periodo constitucional vía *impeachment* por actos de apropiación indebida de fondos públicos. La presidencia fue ocupada por el presidente del senado Octavio Lepage y luego hasta las elecciones de 1993 por Ramón J. Velásquez, académico independiente de reconocido prestigio, vinculado a Acción Democrática.

Hasta principio de la década de 1980 el sistema político venezolano mostró una alta participación electoral que se mantuvo alrededor del 90 por ciento, para luego caer a un 80 por cientos en las elecciones de 1988 y a un 60 por ciento en las elecciones de 1993, evidenciando la deslegitimidad del sistema político. Los partidos políticos fueron incapaces de renovar sus agendas programáticas y sus líderes, aumentó así el personalismo, y los escándalos de corrupción fueron recurrentes en un contexto de aumento de la pobreza y la desigualdad (López Maya, 1994; Caballero, 2000; Mainwaring y Pérez-Liñán, 2005; Miranda, 2020; Miranda, 2019; Miranda, 2017b; Coppedge, 2005; Levine y Crisp, 1999)

Hay dos fenómenos a destacar en lo estratégico y en lo ideológico en Acción Democrática para entender el quiebre de la democracia en Venezuela. El primero fue que dejó de cumplir su papel pedagógico y se dedicó exclusivamente al rol instrumental de movilización, y el segundo es el desplazamiento hacia la derecha de Acción Democrática, generando desalineación electoral y la pérdida de coherencia programática del partido. La acción pedagógica y la incorporación progresiva de las demandas populares a través de una agenda programática socialdemócrata fueron fundamentales para la calidad y estabilidad democrática en la historia de Venezuela, pero en este punto su protagonista ya no cumplió con esas funciones.

Rafael Caldera ganó las elecciones de 1993 pero esta vez no con COPEI su partido histórico y del cual fue su fundador, sino como independiente, apoyado por una coalición conocida popularmente como el *chiripero* donde confluyeron el partido Convergencia que había nacido de la escisión de COPEI y sirvió de plataforma electoral de Caldera, y por nuevos partidos de izquierda como el Movimiento al Socialismo (MAS), por el tradicional Partido Comunista Venezolano, y otros de menor importancia que cubrían todo el espectro político de derecha a izquierda como el Movi-

miento de Integridad Nacional (MIN), la Unión Republicana Democrática (URD) y el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP). Así, ganó por primera vez en la historia democrática del país una coalición que marginaba a los dos partidos históricos AD y COPEI. Más tarde Caldera otorgaría el sobreseimiento a Hugo Chávez lo que le permitió a este postularse a las elecciones presidenciales de 1998.

Finalmente, en las elecciones de 1998 el secretario general de Acción Democrática Luis Alfaro Ucero logró imponer su candidatura presidencial sobre la de Claudio Fermín, a pesar de que este último gozaba de mayor simpatía y popularidad dentro del electorado, y quien finalmente fue expulsado del partido. La campaña de Alfaro Ucero nunca despegó y a pocos días de las elecciones Acción Democrática y COPEI decidieron apoyar al candidato Salas Romer, pero ya la victoria del Teniente Coronel Hugo Chávez era inminente.

## 5. Quiebre

El Teniente Coronel Hugo Chávez Frías se dio a conocer en el país cuando lideró el golpe de Estado fallido el 4 de febrero de 1992. Seis años después se presentó en las elecciones presidenciales y obtuvo la victoria en unas elecciones limpias y competitivas. Chávez logró la victoria con el apoyo de la coalición llamada Polo Patriótico conformada por la plataforma electoral Movimiento Quinta República (MVR), y con las principales fuerzas del antiguo *chiripero* como el MAS y el Partido Patria Para Todos (PPT) que nació de una escisión de la Causa Radical. Hugo Chávez logró aglutinar con su discurso antisistema a gran número de venezolanos decepcionados de los partidos políticos y de la política institucional en general. Con la candidatura de Chávez se rompieron dos elementos fundamentales de la democracia venezolana, su carácter civilista e institucionalista.

El gobierno de Chávez inmediatamente después de ser elegido convocó una Asamblea Constituyente que le permitió alargar el periodo presidencial a seis años y la posibilidad de una reelección inmediata. La Asamblea Constituyente de 1999 también declaró que el poder judicial se encontraba en crisis, destituyó a más de cien jueces, disolvió la Corte Suprema y la reemplazó por un nuevo órgano, y cuando en el 2004 surgió una facción disidente dentro del ahora llamado Tribunal Supremo de Justicia, fue ampliada de tal manera que garantizó el dominio del presidente. Adicionalmente, en el 2006 la designación del Consejo Nacional Electoral y en el 2007 el nombramiento de la Fiscalía estuvo condicionado por la simpatía política.

Otros elementos que se pueden destacar de esta administración es que en el 2007 el gobierno perdió el referéndum consultivo que incluía la reelección presidencial indefinida pero insistió en el 2008 y logró ganar, legalizando la reelección indefinida. Disminuyó los poderes de la Asamblea Nacional y dejó la administración de las Fuerzas Armadas y sus asensos dependiendo de la presidencia. El Tribunal Supremo de Justicia ha funcionado como un actor de veto aliado al chavismo perdiendo la legitimidad como árbitro imparcial, y las iniciativas legislativas y judiciales han partido casi exclusivamente de la presidencia. La Contraloría también perdió su autonomía,

por ejemplo, este órgano del Poder Ciudadano ha favorecido al chavismo con la figura de inhabilitaciones administrativas que ha excluido de las elecciones a candidatos de la oposición con altas preferencias sin que mediara condena firme de un tribunal como lo exige la Constitución (Alarcón, Álvarez e Hidalgo, 2016; Mainwaring y Pérez-Liñán, 2016; Penfold, Corrales y Hernández, 2014; Penfold, 2010; Morlino, 2014; Ramos, 2011).

La democracia no puede existir donde no hay un Estado de derecho, como es el caso venezolano. Como advierte Linz (2009), sin una constitución, leyes o usos constitucionales vinculantes, no es posible la democracia. O'Donnell (2001) coincide con la advertencia y señala que el Estado de derecho le otorga legalidad al Estado democrático ya que garantiza la existencia de libertades políticas, salvaguarda los derechos ciudadanos y establece mecanismos de control que permiten regular las actuaciones de los gobernantes. Finalmente, Munck (2016) también señala que no puede haber democracia sin el estado de derecho, y que el Estado de derecho es una condición previa a la democracia.

El régimen tomó un carácter plebiscitario, donde la democracia está cada vez más restringida al ámbito electoral. Se han realizado numerosas elecciones y referéndums, todas planteadas como un plebiscito a la figura de Chávez y apelando a su carisma, incluso en las elecciones presidenciales del 2013 luego de su fallecimiento, cuando fue electo Nicolás Maduro.

En las elecciones presidenciales, referéndums constituyentes, revocatorios, elecciones regionales y locales, el chavismo siempre obtuvo más del 50 por ciento de los votos, pero en todas las elecciones las iniciativas surgieron desde la presidencia, no desde la ciudadanía. Estas elecciones tuvieron como único objetivo ser legitimadores alternativos al resto de las instituciones democráticas, y tampoco fueron competitivas ya que si bien los mecanismos básicos y las regularidades técnicas se han cumplido, su ente garante, el Consejo Nacional de Elecciones (CNE), ha permitido una marcada asimetría de financiamiento y acceso a los medios de comunicación a favor del chavismo, haciendo la competencia por el voto popular muy desequilibrada, violando la constitución que prohíbe el financiamiento público en las campañas electorales del gobierno y sancionando rápidamente cualquier falta de la oposición (Miranda, 2020; Ramos, 2006; Ramos, 2011; Penfold, Corrales y Hernández, 2014; Kornblith, 2013; Penfold, 2010; Weyland, 2013; IDD-Lat, 2014).

Durante el periodo presidencial de Chávez su partido político ganó 15 de 16 elecciones, incluyendo todas las elecciones presidenciales y la gran mayoría de las gobernaciones y alcaldías del país, y la totalidad de los escaños de la Asamblea Nacional (AN) en las elecciones legislativas del 2005 ante la ausencia de candidatos de oposición. Solo perdió el referéndum consultivo del 2007 que incluyó la posibilidad de reelección indefinida del presidente, pero Chávez insistió hasta su aprobación en el siguiente año. Luego del fallecimiento de Chávez siguieron ganando comicios electorales incluyendo la elección presidencial del 2013 donde Nicolás Maduro obtuvo la presidencia por un estrecho margen, y cuando perdieron gobernaciones y alcaldías de

importancia estratégica, y la más reciente pérdida de la Asamblea Nacional en el 2017 cuando la oposición obtuvo las dos terceras partes del poder legislativo, eliminaron sus funciones y atribuciones.

En este punto es importante advertir que entendemos a la democracia como el régimen político que, mediante el razonamiento público y las instituciones de gobierno electas y reguladas por el control ciudadano y las leyes, busca la libertad y la justicia (Miranda, 2017: 2). Por lo que las rutiarias elecciones no pueden ser entendidas como condiciones suficientes de la democracia.

Las elecciones fueron cuestionadas *técnicamente* sin ningún resultado, pero la concentración y uso de los recursos del Estado puesta a su servicio electoral impiden calificar a las elecciones como libres y competitivas, requisito mínimo de un gobierno democrático. Ha sido evidente el desbalance de poder y recursos en las elecciones, y la falta de imparcialidad y favoritismo hacia el oficialismo por parte de los árbitros electorales. El chavismo ha contado con el uso de instalaciones del gobierno para promover sus campañas electorales, amplios despliegues de transporte públicos para la movilización en los días electorales, entrega de cedulas de identidad ilegales, fondos para publicidad y amplio control de los medios de comunicación, sumados a los actos intimidatorios en contra de la oposición con las leyes y con las fuerzas de *choque*, represiones violentas a las manifestaciones de la oposición con una impunidad garantizada, la negativa en años recientes a invitar observadores internacionales, y la inhabilitación de candidatos de la oposición con opciones reales de triunfo.

Adicionalmente, para entender las victorias electorales del chavismo es especialmente significativa la política clientelar llevada a cabo por el gobierno gracias a la renta petrolera. Estas políticas no tuvieron un enfoque de derecho, estuvieron sincronizadas con los ciclos electorales y fueron selectivas, otorgándoseles a los partidarios del chavismo a través de los mecanismos controlados por el ejecutivo. También se debe destacar el monopolio comunicacional consecuencia de cierre de canales de televisión, como RCTV, y las sanciones y amenazas generalizadas a medios de comunicación y periodistas, y la violencia generalizada y con garantías de impunidad que amenazan a las manifestaciones políticas de oposición.

Cuando la oposición ganó elecciones de gobernaciones y alcaldías se superpusieron y desplazaron sus competencias con los Consejos Comunales, órganos del Poder Popular constituidos y no electos, creados para competir con las autoridades electas y no para complementarlas, y que no son expresión propia de la sociedad civil autónoma, sino que fueron creadas y financiadas por la presidencia. Aunado al débil federalismo del Estado, la presidencia asumió mayores responsabilidades administrativas en espacios locales donde el chavismo perdió elecciones (Brewer, 2011; Álvarez, 2008).

En este escenario, los partidos políticos de oposición no tuvieron mayor espacio para actuar, por lo que fue la sociedad civil u otros actores los principales protagonistas de oposición. Entre los acontecimientos destacables hay que mencionar el fallido golpe de Estado del 2002 en el cual se vieron involucrados varios partidos políticos

pero Acción Democrática se desligó, las convocatorias a paro nacional, especialmente la convocada en diciembre del 2002 hasta febrero del 2003 que incluyó a PDVSA, y las multitudinarias marchas durante todo el periodo.

En materia electoral, Acción Democrática en los comicios legislativos del 2000 obtuvo el segundo lugar con 718.148 votos, pero muy lejos de los 1.977.992 votos del PSUV, y el tercer lugar lo obtuvo Proyecto Venezuela con 309.168. En las elecciones legislativas del 2005 Acción Democrática como el resto de los partidos políticos decidieron no participar alegando la falta de transparencia de los comicios y la posibilidad de la violación el voto secreto, aunque más que una decisión liderada por los partidos políticos, fue el reconocimiento de lo exigido por la sociedad civil. En las elecciones legislativas del 2010 quedó de tercero siendo superado incluso por otro partido de oposición, obtuvo 1.321.830 votos, mientras que el partido Primero Justicia obtuvo 1.562.962 votos, y el PSUV 7.521.277. En las elecciones parlamentarias del 2015 la coalición denominada Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que incluía y lideraba Acción Democrática junto con otros partidos políticos, obtuvo la mayoría de los votos con 7.726.066, seguido de los 5.622.844 votos de la coalición gubernamental Gran Polo Patriótico, siendo nombrado como presidente de La Asamblea Nacional Henry Ramos Allup, secretario nacional de Acción Democrática, quien mantuvo por un lapso una alta popularidad (Consejo Nacional Electoral, 2020).

A nivel regional, en las elecciones del 2000 Acción Democrática ganó la mayoría de las alcaldías con 91 pero solo 3 gobernaciones, mientras que el MVR obtuvo 12 gobernaciones y 80 alcaldías, aunque con sus aliados obtuvieron la mayoría de los municipios. En las elecciones regionales del 2004 la oposición compitió dividida y bajo protesta, de las 24 gobernaciones solo obtuvieron dos, y una de ellas, la de Nueva Esparta, fue ganada por Acción Democrática. En las elecciones del 2008 la oposición ganó en coalición solo cuatro gobernaciones, incluyendo la de Nueva Esparta que estuvo liderada por Acción Democrática. En las regionales del 2012 la oposición ganó en coalición tres gobernaciones, ninguna liderada por Acción Democrática, y en las elecciones del 2017 la oposición ganó cinco gobernaciones y cuatro de ellas con candidatos de Acción Democrática, Anzoátegui, Mérida, Nueva Esparta y Táchira (Consejo Nacional Electoral, 2020).

En la actualidad, como advierte Miranda (2020), el régimen político venezolano liderado por Maduro puede ser caracterizado como un autoritarismo legalizado. El autoritarismo legalizado es un régimen híbrido no democrático que se caracteriza por manipular las instituciones y las leyes para mantener y concentrar el poder, restringe la autonomía de las autoridades electorales y el Estado de derecho no limita el poder de la presidencia sino que es su principal articulador, las leyes son un instrumento para transformar sus abusos y excesos en formas y actuaciones legalmente justificadas, y el Estado es la expresión jurídica de la hegemonía autoritaria.

En este escenario contemporáneo de eliminación de los mínimos y más básicos espacios democráticos, como el electoral, la oposición democrática no tiene mayor capacidad de maniobra. Los partidos políticos se han visto afectados especialmente, siguen dominando la política de oposición con la plataforma denominada G4, inte-

grada por los partidos opositores mayoritarios Voluntad Popular, Primero Justicia, Un Nuevo Tiempo y Acción Democrática.

En el momento de escribir este artículo, se mantiene una crisis presidencial generada por las elecciones presidenciales del 2018, que le dieron la reelección a Maduro pero que fueron ampliamente consideradas como fraudulentas a nivel nacional e internacional. Hay un presidente que se mantiene principalmente por el apoyo de las Fuerzas Armadas, otro Presidente Encargado, Juan Guaido, el cual es reconocido como legítimo por la mayoría de la comunidad democrática internacional, pero sin ninguna capacidad de gobierno y que ya no es apoyado por toda la bancada de oposición en la Asamblea Legislativa. Todo esto en el contexto de la peor crisis humanitaria de la historia contemporánea de América Latina.

Por su parte, Acción Democrática ha sido intervenida por el Tribunal Supremo de Justicia, su junta directiva nacional ha sido suspendida, y se le designó una mesa directiva *ad-hoc*, la cual puede emplear el logo, símbolos, emblemas, colores y cualquier otro concepto propio de la organización del partido en procesos electorales. Acción Democrática, como los otros Partidos Políticos de oposición, desde el 2005 hasta la actualidad del 2021, han fluctuado entre la abstención y la participación en comicios electorales ampliamente cuestionados, inconsistencia que ha reducido su credibilidad y capacidad de movilización.

## 6. Conclusión

Con este análisis se puede afirmar que la historia de la democracia en Venezuela tiende a confundirse con la historia de Acción Democrática. Acción Democrática ha sido el principal ejecutor de la modernización política, económica y social de Venezuela. Fue el primer partido político en llegar a la presidencia, incorporó a las masas en la política nacional.

Así pues, la respuesta a la pregunta de investigación es que el partido Acción Democrática, sus relaciones internas y con otros actores, es una variable fundamental para entender el origen, auge, declive y quiebre de la democracia en Venezuela.

Hay una importante interdependencia entre la democracia en Venezuela y Acción Democrática. En los momentos más significativos de la democracia en Venezuela, Acción Democrática es el protagonista, cuando las masas se incorporan a la vida política lo hacen a través de Acción Democrática, cuando el poder civil logra llevar al poder militar a los cuarteles es Acción Democrática el principal artífice, los años de auge, mayor legitimidad de la democracia y expansión de las funciones del Estado se dan bajo las administraciones *adecas*, la primera alternancia pacífica y civil del poder presidencial es entre dos *adecos* y la primera entre partidos diferentes tiene a un *adeco* y se explica por una escisión de este partido histórico.

Y el declive de la democracia también se puede explicar por la pérdida de agenda programática y legitimidad de Acción Democrática. En periodos no democráticos, como era de esperar, Acción Democrática ha tenido menos espacio de acción por ser un actor propiamente democrático. Sin embargo, en el periodo de *origen*, Acción

Democrática pudo a través de la movilización civil, los acuerdo y el liderazgo político e intelectual ganar protagonismo y legitimidad frente a civiles y militares, mientras que en la contemporaneidad esto no se ha dado, por limitaciones internas del partido y por una Fuerza Armada aún menos institucionalizadas y aún más anti democrática.

Todo esto es de especial importancia para argumentar sobre que la democracia necesita partidos y los partidos necesitan democracia, Acción Democrática necesita de la liberación política y que la democracia en Venezuela retorne, y la democracia en Venezuela necesita de los partidos políticos, y Acción Democrática es el partido de mayor importancia en la historia del país.

Data de recepción: 19/03/2021

Data de aprovação: 29/11/2021

## Referencias

- Alarcón, B., Álvarez, A. e Hidalgo, M. (2016). "Can Democracy Win in Venezuela?". En: *Journal of Democracy*, 27, (2): 20-34.
- Alvarez, A. (2008). "Venezuela: ¿la revolución pierde su encanto?". En: *Journal of Democracy en español*, 28, (1): 405-432.
- Álvarez, Á. (2004) "COPEI: La triste historia de un partido sin vocación de poder". En: José Molina y Ángel Álvarez (Coords). *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*. Caracas-Valencia, Vadell Hermanos Editores.
- Banco Central de Venezuela (1992). *Series estadísticas de Venezuela de los últimos cincuenta años*. Caracas, Venezuela. BCV Colección Cincuentenaria.
- Baptista, A. (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas, Venezuela.
- Betancourt, R. (1967). *Venezuela, política y petróleo*. Caracas, Venezuela, Senderos.
- Blanco, A. y Torres, G. (1989). *Acción Democrática: memorias de una contradicción*. Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela.
- Brewer, A. (2011). *Leyes Orgánicas sobre el poder Popular y el Estado Comunal*. Caracas, Venezuela, Editorial Jurídica Venezolana.
- Bruni, M. (1988). *Acción Democrática y los primeros programas políticos: el Plan de Barranquilla a la candidatura simbólica de Rómulo Gallegos, 1931-1941*. Caracas, Venezuela, Centauro.
- Caballero, M. (2010). *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Caracas, Venezuela, Editorial Alfa.
- Caballero, M. (2004). *Rómulo Betancourt, Político de Nación*. Caracas, Venezuela, Editorial Alfa.
- Caballero, M. (2000). *La gestación de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*. Madrid, España, La catarata.
- Carreras Damas, G. (2013) *Romulo Historico*. Caracas, Venezuela, Editorial Alfadil.
- Consejo Nacional Electoral (2018). *Resultados de elecciones*. [Datos en línea]. Disponible en: <http://www.cne.gov.ve/> [Consulta: 2018, 1 de julio]

- Coppedge, M. (2005). "Explaining Democratic Deterioration in Venezuela through Nested Inference." En: Frances Hagopian y Scott Mainwaring (Eds.) *The Third Wave of Democratization in Latin America*. Cambridge, Inglaterra. Cambridge University Press. 289-318.
- Coppedge, M. (1994). "Perspectivas de la gobernabilidad democrática en Venezuela." En: *América Latina hoy*, 8 (junio): 63-72.
- Corrales, J. y Penfold, M. (2011). *Dragon in the Tropics: Hugo Chávez and the Political Economy of Revolution in Venezuela*. Washington DC. Brookings Institution Press.
- Dahl, R. (1997). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid, Editorial Tecnos.
- Gómez, L. y López Maya, M. (1990). *El tejido de Penélope. La reforma del Estado en Venezuela (1984-1988)*. Caracas, CENDES- APUCV-IPP.
- IDD-Lat (2016). Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (2016). Montevideo, Uruguay. Fundación Konrad Adenauer y Polilat.com.
- Karl, T. (1988). "El petróleo y los pactos políticos: la transición a la democracia en Venezuela." En Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (Comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*. Buenos Aires, Paidós.
- Kornblith, M. (2013). "Chavismo After Chávez?." En: *Journal of Democracy en español*, 24, (3): 47-61.
- Kornblith, M. (2003) "Del Puntofijismo a la Quinta República: elecciones y democracia en Venezuela." *Colombia internacional*, 58: 160-194.
- Levine, D. (2002) "The decline and fall of democracy in Venezuela: ten theses." En: *Bulletin of Latin American Research*, 21 (2), 248-269.
- Levine, D. y Crisp, B. (1999) "Perspectivas de la gobernabilidad democrática en Venezuela." En: *América Latina hoy*, 21 (abril): 5-24.
- Linz, J. (2009). *Obras escogidas, vol. 4: Democracias: quiebras, transiciones y retos*. Madrid. Centro de Estudios políticos y constitucionales.
- López Maya, M. (1994) "Nuevas representaciones populares en Venezuela." *Nueva sociedad*, 144 (julio-agosto), 138-151.
- Mainwaring, S. y Pérez-Liñán, A. (2016). "La democracia a la deriva en América Latina." *POST-Data*, 20 (2). 267-294.
- Mainwaring, S. y Pérez-Liñán, A. (2005). "Latin American Democratization since 1978: Democratic Transitions, Breakdowns, and Erosions." En: Frances Hagopian y Scott Mainwaring (Eds.) *The Third Wave of Democratization in Latin America*. Cambridge University Press. Cambridge, Inglaterra, 14-62.
- Mainwaring, S. y Scully, T. (1997) "La institucionalización de los sistemas de partido en la América Latina" *América Latina hoy*, 16 (agosto): 91-108.
- Miranda, R. (2020). "Del populismo al autoritarismo legalizado. Análisis histórico comparado entre Venezuela y Nicaragua." En: *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 29 (57). 23-38.
- Miranda, R. (2019). "Sistemas políticos y quiebre del bipartidismo. Análisis histórico comparado entre Uruguay y Venezuela." En: *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 20 (1), 1-9.
- Miranda, R. (2017a). "Industrialización y desindustrialización en Venezuela. Un análisis histórico." En: *Ensayos de economía*, 50 (enero-junio): 87-102.

- Miranda, R. (2017b). “¿Qué ha sido de las democracias de la segunda ola? Estudio histórico comparado entre Costa Rica, Colombia y Venezuela”. En: *Ciencia Política*, 12 (24): 281-304
- Miranda, R. (2017c). “La democracia: cuatro elementos para un concepto”. En: *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 19. 1-15.
- Molina, J. y Thibaut, B. (2005). “Venezuela”. En: Dieter Nohlen (Ed.) *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume II: South America*. Oxford, Inglaterra, Oxford University Press: 535-592.
- Morlino, L. (2014). *La calidad de las democracias en América Latina*. San José, Costa Rica. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.
- Morlino, L. (2005). *Democracias y democratizaciones*. México-D.F. Centro de Estudios de Política Comparada, A. C.
- Morón, G. (2011). *Historia de Venezuela*. Caracas, Venezuela, Editorial CEC.
- Munck, G. (2016). “What is democracy? A reconceptualization of the quality of democracy”. En: *Democratization*, 23: 1-26.
- O’Donnell, G. (2001). “La irrenunciabilidad del Estado de derecho.” En: *Revista Instituciones y Desarrollo*, 8 y 9, 43-82.
- Palma, P. (1989) *La economía venezolana en el periodo (1974-1988)*. Caracas, Venezuela, IIESA.
- Penfold, M., Corrales, J. y Hernández, G. (2014). “Los Invencibles: La reelección presidencial y los cambios constitucionales en América Latina.” *Revista de ciencia política*, 34 (3). 537-559.
- Penfold, M. (2010) “La democracia subyugada: El hiperpresidencialismo venezolano.” *Revista de ciencia política*, 30 (1), 21-40.
- Przeworski, P. (2010). *¿Qué esperar de la democracia?: límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Centro de Estudios sobre Democracia y Constitucionalismo.
- Purroy, I. (1986). *Estado e industrialización en Venezuela*. Valencia, Venezuela. Editorial Vadell hermanos.
- Ramos, A. (2011). “La «revolución» que no fue. Desgobierno y autoritarismo en la Venezuela de Chávez.” En: *Estudios Políticos*, 38, 69-91.
- Ramos, A. (2006). “De la democracia electoral a la democracia plebiscitaria. Elecciones y referendos en la Venezuela de Chávez.” En: *Revista venezolana de ciencia política*, 29 (enero-junio): 7-37.
- Salcedo-Bastardo, J. (2006). *Historia fundamental de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la biblioteca de Caracas.
- Sartori, G. (2003). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza editorial.
- Smith, P. (2005). *Democracy in Latinamerica political change in comparative perspective*. Oxford, Inglaterra, Oxford University Press.
- Vaivads, H. (2004). “Acción Democrática y su evolución histórica”. En: José Molina y Ángel Álvarez (Coords). *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*. Caracas-Valencia, Vadell Hermanos Editores. 109-140.
- Valenzuela, A. (2004) “Latin American presidencies interrupted.” En; *Journal of Democracy*, 15 (4), 5-19 .
- Weyland, K. (2013). “The Threat from the Populist Left”. En: *Journal of Democracy*, 24, (3): 17-32

### **Sobre os autores**

RAFAEL GUSTAVO MIRANDA DELGADO Diretor cofundador do Grupo de Pesquisa em Estudos de Desenvolvimento e Democracia (GISED) e professor da Universidade de Los Andes, Venezuela. Pós-doutorado em Ciências Sociais pela Universidade Central da Venezuela, Doutor em Ciência Política e Relações Internacionais pela Universidade Ricardo Palma do Peru, Mestre em Relações Internacionais pela Universidad Simón Bolívar Andina do Equador, Economista pela Universidad de los Andes Venezuela. Desenvolvimento, democracia e autonomia na América Latina.

[ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4590-5431>]

ALBERTO HOYOS VALERA Professor da Universidad Simón Bolívar Venezuela. Doutor (C) em Ciência Política pela Universidad Simón Bolívar Venezuela, Mestre em Relações Internacionais pela Universidad Andina Simón Bolívar do Equador, Bacharel em História pela Universidad de los Andes Venezuela. História política da Venezuela.

[ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2480-5618>]

### **About the authors**

RAFAEL GUSTAVO MIRANDA DELGADO Co-founder director of the Research Group on Development and Democracy Studies (GISED) and professor at the University of Los Andes Venezuela. Post-doctorate in Social Sciences from the Central University of Venezuela, Doctor in Political Science and International Relations from the Ricardo Palma University of Peru, Master in International Relations from the Simón Bolívar Andean University of Ecuador, Economist from the Universidad de los Andes Venezuela. Development, democracy and autonomy in Latin America.

[ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4590-5431>]

ALBERTO HOYOS VALERA Professor at the Universidad Simón Bolívar Venezuela. Doctor (C) in Political Science from the Universidad Simón Bolívar Venezuela, Master in International Relations from the Universidad Andina Simón Bolívar of Ecuador, BA in History from the Universidad de los Andes Venezuela. Political history of Venezuela.

[ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2480-5618>]